



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0047067/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. M.Sc. Graciela Elisabeth VERZINO, por la cual solicita su designación en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación exclusiva en la Cátedra de Silvicultura; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 49 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

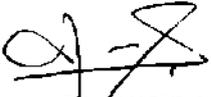
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar con carácter interino a la Ing. Agr. M.Sc. Graciela Elisabeth VERZINO (Leg. Nº 16.964) en el cargo de Profesor Asociado, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Silvicultura, a partir del 1º de Septiembre de 2012 y hasta el 31 de Agosto de 2014, ó hasta el llamado a concurso de dicho cargo.

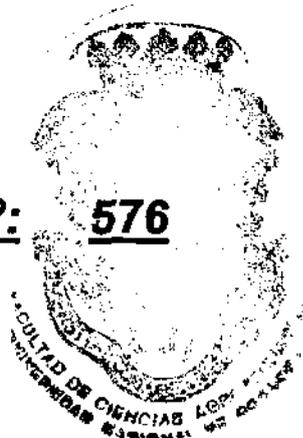
**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la Ing. Agr. M.Sc. Graciela Elisabeth VERZINO (Leg. Nº 16.964), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

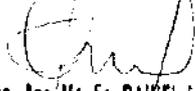
**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento

**RESOLUCIÓN Nº: 576**  
E.D./



  
Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA